

INFORME FINANCIERO DE MOVIMIENTOS 2017

SEÑORES

MIEMBROS DE LA COMISION DE FISCALIZACIÓN

CONSTRUCCION CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A.

Presente.

Dando cumplimiento a los estatutos de la CONSTRUCCION CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017.

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo con las expectativas del mercado.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en los Actos de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración ha velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las nuevas Normas de Informaciones de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades líquidas del 2017 se registran en utilidades acumuladas.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.** - La Administración estima incrementar las ingresos y en menor medida en los costos y gastos, para el ejercicio 2017, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 15 de marzo de 2018

Atentamente,



GERENTE GENERAL